

| | |
|---|--|
| <p>EXP. SAE865/2009 LUIS ARMANDO JIMENEZ ALVARES VS H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO.</p> | <p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE A LAS PARTES SE LES TIENE INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y SE ORDENA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, DICTÁNDOSE AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA.</p> |
| <p>EXP. SAE424/2013 JULIA ROMERO ROMERO VS H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE LA PARTE DEMANDADA INTERPONE INCIDENTE DE ACUMULACION, POR LO QUE SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO PRINCIPAL EN LA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRA, A EFECTO DE QUE LAS PARTES OFREZCAN PRUEBAS Y ALEGUEN LO QUE SU DERECHO CORREPONDIENDA EN EL INCIDENTE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE ACUMULACIÓN.</p> |
| <p>EXP. SAE372/2012 FRANCISCO VAZQUEZ GUZMAN VS H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS</p> |
| <p>EXP. SAE1312/2013 IRVING BRANDO ORTEGA HIDALGO VS H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL , ESTADO DE MÉXICO.</p> | <p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE AL ACTOR IRVING BRANDO ORTEGA HIDALGO, SE LE TUVO FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE LE FUERON FORMULADAS POR EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA, PREVIA CALIFICACIÓN DE LEGALES Y PRECEDENTES QUE REALIZO ESTA SALA AUXILIAR, DEBIDO A SU INCOMPARECENCIA A LA AUDIENCIA RESPECTIVA.</p> |